

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 21960** RESOLUCION de 15 de julio de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se corrigen errores de la de 21 de abril, que convoca concurso oposición para cubrir 40 plazas en la Escala de Mando del Cuerpo Superior de Policía.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1983, página 13.397, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 11, segundo párrafo, de las bases de la convocatoria, donde dice: «Dicho Tribunal estará constituido por el Director general de la Policía, como Presidente, cuatro Vocales y un Secretario. El Presidente podrá ser sustituido por el Jefe de la División de Personal y, en su defecto, por el Vocal titular 2.º, 3.º ó 4.º, por este orden; para sustituir a los Vocales titulares se designarán suplentes; para sustituir al Secretario se designará un Secretario suplente», debe decir: «Dicho Tribunal estará constituido por el Director general de la Policía, como Presidente; cuatro Vocales y un Secretario. El Presidente podrá ser sustituido por el Jefe de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento y, en su defecto, por el Vocal titular 2.º, 3.º ó 4.º, por este orden; para sustituir a los Vocales titulares se designarán suplentes; para sustituir al Secretario se designará un Secretario suplente».

Madrid, 15 de julio de 1983.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 21961** ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se declara desierta la provisión de la cátedra de «Psicología Social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para provisión de las cátedras de «Psicología Social» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada y Palma de Mallorca, y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 21962** ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se declara desierta la provisión de las cátedras de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de las Universidades de Sevilla y Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de las cátedras de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de las Universidades de Sevilla y Valencia.

Esta Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de dichas cátedras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 21963** RESOLUCION de 28 de febrero de 1983, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Psicología de la Educación» de las Facultades de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de La Laguna, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Oviedo, Salamanca y Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de las cátedras de «Psicología de la Educación» de las Facultades de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de La Laguna, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Oviedo, Salamanca y Sevilla, convocadas por Orden de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 4 de octubre próximo, en la Sala de Grados del edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una «memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Presidente, José Luis Pinillos Díaz.

- 21964** RESOLUCION de 15 de julio de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad con lo prevenido en el número 2) de la convocatoria del concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y vistas las reclamaciones presentadas contra la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada por Resolución de 18 de mayo de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 1 de junio).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivas las mencionadas relaciones, con las modificaciones que se contienen en los anexos de esta Resolución, habiendo sido debidamente notificadas a los correspondientes Tribunales e interesados, conforme dispone el artículo 80.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el término de un mes a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de julio de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO I

Excluidos definitivamente, con expresión de apellidos y nombre y causa

ASTURIAS

Provincia de Oviedo

Morales Rubio, Rosa.—Falta área elegida para la realización de la prueba b).

CANARIAS

Provincia de Las Palmas

Suárez Cruz, José Antonio.—No trabajaba en el momento de la convocatoria (turno restringido), Ciencias Sociales.
Sánchez Serrano, Pedro.—Esta matriculado en otra provincia (turno libre), Matemáticas.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Fumero Arucas, Natividad.—Instancia fuera de plazo.
García Hernández, María del Rosario.—Instancia fuera de plazo.
López de las Heras, Magdalena.—Instancia fuera de plazo.
Ramírez Morales, Quintín.—Instancia fuera de plazo.
Baños Hidalgo, Carmen.—Matriculada para otra provincia.

CASTILLA-LA MANCHA*Provincia de Ciudad Real*

Parrilla González, Juan Pedro.—Instancia presentada en dos provincias (turno libre).
López Espinosa, Fe.—No reúne los requisitos exigidos (turno restringido).
Márquez Fernández, Francisco.—No reúne los requisitos exigidos (turno restringido).

Provincia de Guadalajara

Juanas Peregrina, María Magdalena.—No reúne los requisitos exigidos.

MADRID*Provincia de Madrid*

Alonso González, Luisa.—Falta abono derechos examen.
Bartolomé Toyas, José María.—Instancia fuera de plazo.
Cabana Cendán, Adelina Lidia.—Instancia fuera de plazo.
Choya Millán, Luisa.—Instancia fuera de plazo.
Díez Fernández, Pilar.—Falta abono derechos examen.
González Santos, Jesús.—Falta abono derechos examen.
Larrocha Carenacia, Isabel.—Instancia fuera de plazo.
Martínez Mediavilla, Sagrario.—Falta abono derechos examen.
Morán Iranzo, José Tomás.—Instancia fuera de plazo.
Pinos Quílez, Manuel.—Instancia fuera de plazo.
Ríos Enciana, Jesús Manuel de los.—Falta abono derechos examen.
Rodríguez Martínez, José Damián.—Falta abono derechos examen.
Romero Rodríguez, Victoriano.—Instancia fuera de plazo.
Ros Soldevilla, Pilar.—Instancia fuera de plazo.

MURCIA*Provincia de Murcia*

Contador García, Pilar Amalia.—Falta abono derechos examen.
Gutiérrez Rubio, Angel.—Instancia fuera de plazo.
Navarro López, Ascensión.—No reúne los requisitos exigidos.
Ortega Díaz, Pedro Antonio.—Figuraba en la relación provisional con dos números (101 y 102), por lo que se anula el número 102.
Rodríguez de Vera Plazas, María de los Desamparados.—Instancia fuera de plazo.

NAVARRA*Provincia de Navarra***A) Turno restringido.****a) Area Filológica.**

Alvaro García, Flora (inglés).—No reúne los requisitos exigidos.
Anguita Morales, Teresa (inglés).—No reúne los requisitos exigidos.
Leache Aristu, María Teresa (francés).—No reúne los requisitos exigidos.
Romero Berlín, María Jesús (francés).—No reúne los requisitos exigidos.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Ruiz Chocarro, Florentino.—No reúne los requisitos exigidos.
Sánchez Fernández, Concepción.—No reúne los requisitos exigidos.

Val Usoz, María Jesús.—No reúne los requisitos exigidos.

c) Area Ciencias Sociales.

González Monguillén, José María.—No reúne los requisitos exigidos.
Herce Navas, Pilar.—No reúne los requisitos exigidos.
Jubera Pellejero, María Purificación.—No reúne los requisitos exigidos.
Madinabeitia Preciado, María Cruz.—No reúne los requisitos exigidos.
Pérez Monzón, Mercedes.—No reúne los requisitos exigidos.
Vicente Allaga, José Felipe.—No reúne los requisitos exigidos.
Zabaleta Leoz, María Josefa.—No reúne los requisitos exigidos.

COMUNIDAD VALENCIANA*Provincia de Valencia*

Sánchez Navarro, Rosa.—Instancia fuera de plazo (área Sociales, Turno libre).
Bosch Lloris, Vicenta del Carmen.—Instancia fuera de plazo (área Preescolar, Turno libre).
Sanchis Navarro, Amparo.—No reúne los requisitos exigidos (área Matemáticas).

Camarasa Albertos, Dolores.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Fernández Palomares, Ascensión.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Lajara Jiménez, María.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Lerga Fernández, María de los Desamparados.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

López López, Carmen.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Martínez Sanz, María Carmen.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Merino Cervera, Manuel.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Turégano Malavia, Alejandro.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Blanquer Beltrán Mercedes.—No reúne los requisitos exigidos (área Preescolar).

Rodríguez Rodríguez, Dolores.—No reúne los requisitos exigidos (área Preescolar).

Parra Ferrer, María Isabel.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Navarro Ibáñez, Ana María.—No reúne los requisitos exigidos (área Preescolar).

Iborra Ibars, María del Carmen.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Hervás Bonet, Teresa.—No reúne los requisitos exigidos (área Preescolar).

Espí Gay, Josefa.—No reúne los requisitos exigidos (área Preescolar).

Prieto Ruiz, José Luis.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

San Isidro Rivas, María Sol.—No reúne los requisitos exigidos (área Preescolar).

Moliner Tamborero, María Angeles.—No reúne los requisitos exigidos (área Sociales).

Chilet Costa, María Vicenta Leonor, Número 348, Sociales (libre). No reúne los requisitos exigidos.—Se anula el número como opositor libre.

López López, Antonio, Número 749, Sociales (libre).—No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

Rodríguez Aznar, Stella, Número 1.226, Sociales (libre).—No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

Alcocer Casadella, Jesús, Número 24, Matemáticas (libre).—No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

Camps Ribera, Desamparados, Número 152, Matemáticas (libre). No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

Aguilar Gimeno, Pilar, Número 4, Preescolar (libre).—No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

Feo Colvea, María Dolores, Número 84, Preescolar (libre).—No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

Gisbert Miró, Rosa, Número 116, Preescolar (libre).—No reúne los requisitos exigidos. Se anula el número como opositor libre.

ANEXO II**(Corrección de errores)****ARAGON***Provincia de Huesca***A) Turno libre.****a) Area Filológica.**

Barcero Bescos, José M.—Debe decir: Barcero Bescos, José M.
Nocolau Barrau, María Jesús.—Debe decir: Nicolau Barrau, María Jesús.

Quintalla Bardají, María José.—Debe decir: Quintilla Bardají, María José.

Ruisán Torres, María Jesús.—Debe decir: Buisán Torres, María Jesús.

Viñuales Puertas, María José.—Debe decir: Viñuales Puertas, María José.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Blaco Sanclemente, María Lourdes.—Debe decir: Blasco Sanclemente, María Lourdes.

Palacín Dierto, Francisco.—Debe decir: Palacín Duerto, Francisco.

Puy Poradada, María Angeles.—Debe decir: Puy Foradada, María Angeles.

Puyuelo Castellón, Natividad.—Debe decir: Puyuelo Castellón, Natividad.

Sallán Costa, Clementina Inés.—Debe decir: Sallán Costa, Clementina Inés.

Sanagustín Agustín, Francisco Javier.—Debe decir: Sanagustín Agustín, Francisco Javier.

Villacampa Becana, Teresa.—Debe decir: Villacampa Becana, Teresa.

c) Area Ciencias Sociales.

- Aguareles Picares, María Jesús.—Debe decir: Aguareles Picares, María Jesús.
 Beltrán Jarque, María Pilar.—Debe decir: Beltrán Jarque, María Pilar.
 Bernad Casaud, José Manuel.—Debe decir: Bernad Casaus, José Manuel.
 Cacho Gros, Inmaculada.—Debe decir: Cacho Gros, Inmaculada.
 Calvo Ainoza, María Isabel.—Debe decir: Calvo Ainoza, María Isabel.
 Cebreceda Viñuales, Conchita.—Debe decir: Cebreceda Viñuales, Conchita.
 Cortés Bley, Juana M.—Debe decir: Cortés Buey, Juana M.
 Delmas Santafé, José Luis.—Debe decir: Delmas Martín, José.
 Esquiroz Martilla, María.—Debe decir: Esquiroz Matilla, María.
 Lastre Vigo, José Antonio.—Debe decir: Lastre Vigo, José Antonio.
 Morcate Cebrero, María Lourdes.—Debe decir: Morcate Cebrero, María Lourdes.
 Santaliestra Cocosuella, José María.—Debe decir: Santaliestra Cocosuella, José M.
 Villacampa Escanero, María Pilar.—Debe decir: Villacampa Escanero, María Pilar.
 Zamora Servero, Pedro.—Debe decir: Zamora Serveto, Pedro.

d) Especialidad Preescolar.

- Sibias Tricas, María Concepción.—Debe decir: Subias Tricas, María Concepción.

Provincia de Teruel

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

- Pérez Gómez, José Luis.—Debe decir: Pérez López, José Luis.

b) Area Matemáticas.

- Mateo Randón, José.—Debe decir: Mateo Randó, José.
 Palacios Algila, Alfonso.—Debe decir: Palacios Algilaga, Alfonso.
 Terrón Redón, Manuel.—Debe decir: Terrén Redón, Manuel.

c) Ciencias Sociales.

- Herrero Peez, Esmeralda.—Debe decir: Herrero Pérez, Esmeralda.

Provincia de Zaragoza

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

- Alegre Gimeno, Antonio.—Debe decir: Alegre Gimeno, Antonio.
 Amo Clavero, Cristina.—Número 12, no incluido en la lista por estar repetido el número siguiente.
 Elías Tesa, Delia.—Debe decir: Elías Tesán, Delia.
 Vallejo Dacosta, María del Carmen.—Debe decir: Vallejo Dacosta, José María.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

- Avarez Hernández, María Angeles.—Debe decir: Alvarez Hernández, María Angeles.
 Bandrés Bandrés, Macario Felipe.—No procede la indicación de francés que aparece al margen.
 Bernad Arcuso, María Pilar.—Debe decir: Bernad Arcusa, María Pilar.
 Gracia Ballespín, María Jesús.—Debe decir: Gracia Vallespín, María Jesús.
 Lázaro Penacho, María del Carmen.—Debe decir: Lázaro Espada, María del Carmen.
 Lázaro Gracia, Ana María.—Debe decir: Lázaro García, María Angeles. Número 163.
 Marín Gil, María Pilar.—Debe decir: Martín Gil, María Pilar.
 Martínez Simón, Rosa María.—Debe decir: Martín Simón, Rosa María.
 Royo Moya, José Ignacio.—Número 243 bis, no está incluido en la lista.
 Ruiz Navascués, María del Castillo.—Debe decir: Ruiz Navascués, María del Castillo.

c) Ciencias Sociales.

- Longa Madrona, María del Carmen.—Debe decir: Langa Madrona, María del Carmen.
 Velázquez Belanche, Francisco.—Debe decir: Lázaro Belanche, Francisco.
 Matías Domínguez, María del Pilar.—Debe decir: Macías Domínguez, María del Pilar.
 Montero Cogo-Ilor, María Florinda.—Debe decir: Montero Coghollar, María Florinda.
 Peñalva Murúa, Julia.—Debe decir: Peñalva Murúa, Julio.

- Romera Gayán, Ana Isabel.—Debe decir: Romero Gayán, Ana Isabel.

- Sanz Blasco, María Cruz.—Debe decir: Sainz Blasco, María Cruz.

- Sánchez Arnal, María del Carmen.—Debe decir: Sánchez Aznar, María del Carmen.

- Santiago Andreu, Jesus Manuel.—Número 450 bis, no está incluido en la lista.

- Torres España, María del Carmen.—Debe decir: Torre España, María del Carmen.

- Torres España, María Isabel.—Debe decir: Torre España, María Isabel.

d) Especialidad Preescolar.

- Berdún Belver, Alicia.—Número 22, no incluida en la lista por estar repetido el segundo apellido y nombre del número siguiente: Bernad Pérez, Antonio.

ASTURIAS

Provincia de Oviedo

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

- Alvarez Fernández, Javier Laudelina.—Debe decir: Javiara.
 Blanco Garica, José.—Debe decir: segundo apellido García.
 Canto López, María Encarnación del.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 99 bis.
 Fernández García, Rafaela Jesús.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 183 bis.
 Fernández Sánchez, María de los Angeles A.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 204 bis.
 García Alvarez, María de los Remedios.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 212 bis.
 Peñáz García, María de los Remedios.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 413 bis.
 Prado Ramos, María Isabel.—Debe decir: Segundo apellido, Armas.
 Río Polvorinos, Milagros del.—Su inclusión es correcta.
 Santiago García, Marta.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 508 bis.
 Vega Moreno, Amelia.—Se incluye en Filológica (reserva Ley 70) con el número 843 bis.

b) Area Matemáticas.

- Alvarez Fernández, Andrés.—Se incluye en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza (reserva Ley 70) con el número 25 bis.
 Fernández Moru, Ana María M.—Debe decir: Segundo apellido, Moris.
 Ferrairo Fernández, Manuel Luis.—Se incluye en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza (reserva Ley 70) con el número 219 bis.
 López Carril, Alfonso María.—Se incluye en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza con el número 392 bis.
 Menéndez Alonso, Juan Manuel.—Se incluye en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza con el número 461 bis.
 Palacio González, P. Margarita.—Se incluye en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza (reserva Ley 70) con el número 506 bis.
 Paraíso Romea, María Luis.—Debe decir: Nombre, Luisa.
 Rodríguez Sánchez, Delfina.—Ya figura en la relación con el número 593.
 Sánchez Fernández, María Isabel.—Se incluye en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza con el número 621 bis.
 Suárez Suárez, María Teresa.—Debe decir: Número DNI, 9738.576 (reserva Ley 70).

c) Area Ciencias Sociales.

- Fuente de la García, Margarita.—Debe decir: Margarita de la Fuente García.
 Garralda Aristo, Catalina.—Debe decir: Segundo apellido Aristu.
 García Alonso, Salina Teresa.—Debe decir: Nombre, Sabina.
 García García, María Finita.—Debe decir: Segundo apellido, Barcia.
 González Alvarez, Alfredo.—Se incluye en Ciencias Sociales (reserva Ley 70) con el número 436 bis.
 González Lanza, José F.—Debe decir: Josefa.
 Gutiérrez González, María del Carmen.—Se incluye en Ciencias Sociales (reserva Ley 70) con el número 491 bis.
 Peñas Garrido, María Dolores.—Debe decir: Primer apellido, Peña.
 Rodríguez García, María Inmaculada.—Es correcto el número 793.
 Rodríguez García, María Inmaculada.—Es correcto el número 794.
 Vigo Ruiz, Jaime del.—Se incluye en Ciencias Sociales con el número 942 bis.

d) Preescolar.

- Domínguez García, María Isabel.—Se incluye en Preescolar (reserva Ley 70) con el número 99 bis.
 Sierra Sierra, María del Carmen de la.—Se incluye en Preescolar (reserva Ley 70) con el número 163 bis.

B) Turno restringido.

c) Ciencias Sociales.

Valle Fernández, Cristina Ajda del.—Se incluye en Ciencias Sociales con el número 6 bis, turno restringido.

BALEARES

Provincia de Baleares

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Ceya Ripoll, María Inés.—Debe decir: Deya Ripoll, María Inés.
Comila Martínez, Virginia.—Debe decir: Gomila Martínez, Virginia.

Fonst Bauzá, Antonia.—Debe decir: Font Bauzá, Antonia.
Rivero Domínguez, María Cruz.—Debe decir: Rivero Domínguez, María Cruz.
Sastre Coll, Francisco.—Debe decir: Sastre Coll, Francisca.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

March Mayor, Francisca.—Debe decir: March Mayol, Francisca.
Mestr Balavia, María Gema.—Debe decir: Mestre Balavia, María Gema.

Obrado Rosselló, Margarita.—Debe decir: Obrador Rosselló, Margarita.

Olanas Juan, Francisco Javier.—Debe decir: Planas Juan, Francisco Javier.

Pascual Martínez, María Nieves.—Debe decir: Pascual Martínez, Juan F.

c) Area Ciencias Sociales.

Barbon 20110, Juan Francisco.—Debe decir: Barbon, Juan Francisco.

Barceló Porcel, María Antnia.—Debe decir: Barceló Porcel, María Antonia.

Bonastain Diez, Esperanza.—Debe decir: Berastain Diez, Esperanza.

Brotan Estrany, María.—Debe decir: Brotat Estrany, María.

Ginar Santandreu, Antonio.—Debe decir: Ginard Santandreu, Antonio.

Lido Qutglas, María Jesús.—Debe decir: Lladó Qutglas, María Jesús.

Llitas Ripoll, María Leocadia.—Debe decir: Llitas Ripoll, María Leocadia.

Mari Torres, María Lusa.—Debe decir: Mari Torres, María Luisa.

Ordinas Merce, Sebastián.—Debe decir: Ordinas Marce, Sebastián.

Rodríguez Febrer, María.—Debe decir: Rodríguez Febrer, María.

Rivas Esteva, María Elena.—Debe decir: Ribas Esteva, María Elena.

Rotger Valls, María Angeles.—Debe decir: Rotger Valles, María Angeles.

Torres Panells, María Nieves.—Debe decir: Torres Planells, María Nieves.

Velasquez Puentes, Gloria Raquel.—Debe decir: Velázquez Puentes, Gloria Raquel.

Zaballos Checa, Leandro Fernando.—Debe decir: Zaballos Checa, Leandro Fernando.

d) Especialidad Preescolar.

Armenteros Fuster, María Concepción de.—Debe decir: Armenteros Fuster, María Concepción de.

Castro Novos, María Pilar.—Debe decir: Castro Novoa, María Pilar.

Castro del Uerto, María Teresa.—Debe decir: Castro del Puerto, María Teresa.

Durán Bover, María Dolores.—Debe decir: Durán Bover, María Dolores.

Ferrer Sánchez, María del Pilar.—Debe decir: Ferrer Sánchez, María del Pilar.

Martínez Martínez, María Pilar.—Debe decir: Martínez Martínez, María del Pilar.

Rodríguez Gómez, Josefina.—Debe decir: Rodríguez Gómez, Isabel.

Perelló Roig, Francisco.—Debe decir: Perelló Roig, Francisca.

B) Turno restringido

a) Area Filológica.

Ribas Planells, Margarita.—Debe decir: Idioma Francés.

Vilafranca Sora, Antonia.—Debe decir: Vilafranca Sora, Antonia.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Gallgo Tribaldos, Antonio.—Debe decir: Gallego Tribaldos, Antonio.

Millán Beser, Isabel M.—Debe decir: Millan Beser, Isabel M.

Sabrido Fernández, María Tere.—Debe decir: Sabrido Fernández, María Teresa.

c) Area Ciencias Sociales.

Nadal Company, Francisco.—Debe decir: Nadal Company, Francisca.

CANARIAS

Provincia de Las Palmas

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Fernández González, Juan J.—Omisión involuntaria.

c) Area Ciencias Sociales.

Rivero Arencibia, María Concepción.—Omisión involuntaria.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Mango González, Manuel Antonio.—Debe decir: Manso González, Manuel Antonio.

Pérez Alonso, Severina.—Debe decir: Pérez Alonso, Severina.
Ortega Sánchez, María Belén.—Omisión, debe figurar: 323 bis.
Vargas Zulla, Ramón.—Omisión, debe figurar número 232 bis.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Fumero Hernández, Antonio.—Debe decir: Fumero Hernández, Antonia.

González Carlos, María Luisa.—Debe decir: González Carlos, Ana Luisa.

González Hernández, María Jesús.—Debe decir: González Hernández, María Nieves.

Hernández Afonso, José María.—Debe decir: Hernández Afonso, Dulce María.

Hernández Hernández, Petra.—Se incluye reserva Ley 70.

Márquez Punte, Julio Felipe.—Debe decir: Márquez Fuentes, Julio Felipe.

Martín González, María M. Elena.—Debe decir: Martín González María Elena.

Padilla Hernández, Juana Dolores.—Debe decir: Padilla Hernández Ana Dolores.

Pérez Marrero, Paulina.—Debe decir: Pérez Marrero, Paulino.

Rodríguez Reyes, Celestina Juana.—Se incluye en reserva de la Ley 70.

c) Area Ciencias Sociales.

Aguadero Barbón, María Jesús.—Omisión: Debe figurar número 18 bis.

Alonso Gil, María Rosario.—Debe decir: Alonso Gil, María del Socorro.

Hernández Lenadro, Emelina Amalia.—Se incluye en reserva Ley 70.

Láinez Ibáñez, María José.—Omisión: Debe figurar número 402 bis.

Padrón Armas, María Teresa.—Se incluye en reserva Ley 70.

d) Especialidad de Preescolar.

Fidalgo Fernández, María Mercedes.—Omisión: Debe figurar número 48 bis.

CANTABRIA

Provincia de Cantabria

A) Turno libre.

c) Area Ciencias Sociales.

Díaz Ruiz, Estrella.—Debe decir: Segundo apellido, Ruiz.

d) Especialidad Preescolar.

Antón Señas, María Clotilde.—Omisión.

Bada González, María Visitación.—Omisión.

Barrado Fernández, Aurora.—Omisión.

Barrio Gutiérrez, Emma del.—Omisión.

Blanco Cacho, María Mercedes.—Omisión.

Camacho González, María Rosario.—Omisión.

Campo Bolado, Elvira.—Omisión.

Carpintero González, Ana Isabel.—Omisión.

Casado Palencia, María Jesús.—Omisión.

Covales Lavin, Teresa.—Omisión.

Cuevas Cantero, María Jesús.—Omisión.

Dosal Portilla, Rosa María.—Omisión.

Esterán Expósito, Clara Asunción.—Omisión.

Ferrández Terán, Luisa B.—Omisión.

Galván Lanza, María Blanca.—Omisión.

García Alonso, María Luz.—Omisión.

García Ausín, An: Cal'a.—Omisión.

García Cavada, Avelina.—Omisión.

García Solís, María Jovita.—Omisión.

Genaro Carrera, María Teresa.—Omisión.

Gómez Díez, Blanca Nieves.—Omisión.

Gómez Herrera, Julia.—Omisión.

González Abascal, Amalia.—Omisión.

González García, Angela.—Omisión.

González González, Rosa María.—Omisión.
 González Martín, Rosa María.—Omisión.
 González Rodríguez, Eulalia.—Omisión.
 Gutiérrez Rodríguez, María de los Angeles.—Omisión.
 Hazas Andrés, María Asunción.—Omisión.
 Herrero Quevedo, Clara.—Omisión.
 Hidalgo Pérez, Carmen.—Omisión.
 Hoyo Albo, Ana Marta.—Omisión.
 Jiménez Nieto, Sabina.—Omisión.
 López Ruiz, José Antonio.—Omisión.
 López Saro, América.—Omisión.
 Mantecón Fernández, Ana.—Omisión.
 Martínez Bomtempini, María Yolanda.—Omisión.
 Martínez Domínguez, Begoña.—Omisión.
 Martínez Gómez, María Inmaculada.—Omisión.
 Martínez Saiz, María de las Mercedes.—Omisión.
 Menocal Pérez, Antonio.—Omisión.
 Morlote López, María Luisa.—Omisión.
 Ordás García, María José.—Omisión.
 Pila Rímero, Adela.—Omisión.
 Porras Pérez, Concepción.—Omisión.
 Pozo Gutiérrez Cristina del.—Omisión.
 Quijano Ruiz, Francisco José.—Omisión.
 Quintano Alonso, Lourdes.—Omisión.
 Ramos Ibáñez, Gema.—Omisión.
 Rasilla Diego, Concepción.—Omisión.
 Benero San Juan, María Encarnación.—Omisión.
 Ríos Palacio, María Angeles.—Omisión.
 Ruiz Pablo, Isabel.—Omisión.
 Sendino Ortiz, María Luisa.—Omisión.
 Torre Bombín, Isabel.—Omisión.
 Villafaña Ajenjo, Ana Isabel.—Omisión.

B) Turno restringido.

b) Area Matemáticas.

Revueita Gómez, José Luis.—Debe decir: María Jesús.
 Díaz Sañudo, Esperanza.—Omisión.

CASTILLA-LEON

Provincia de Avila

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Jiménez López, Félix.—Debe figurar en el Area Filológica.
 Méndez Martín, María Luisa.—Debe figurar: Area Filológica (inglés).

c) Ciencias Sociales.

Pérez Rodríguez, Margarita C.—Debe decir: Primer apellido, Pérez.

Provincia de Burgos

A) Turno libre.

c) Ciencias Sociales.

Hernando Fernández, María Amara.—Debe decir: Nombre, Angela Amara.

Provincia de León

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Castellanos Puente, María del Sagrario.—Debe decir: Primer apellido, Castellanos.

Ferreras Gómez, María del Pilar.—Debe decir: Segundo apellido, Robles.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Gutiérrez Tejerina, Ana María.—Debe decir: Primer apellido, González.

Robles Rodríguez, María Lina.—Debe decir: Nombre, María Alina.

Valbuena Valdara, Mercedes.—Debe decir: Segundo apellido, Bandera.

c) Ciencias Sociales.

Biano Casquero, Gregorio del.—Debe decir: Primer apellido, Bianco.

Biano Merayo, Alfredo.—Debe decir: Primer apellido, Bianco.

Cembrano Nicolás, Alejandro.—Debe decir: Primer apellido, Cembranos.

Fernández Díez, Mary Sol.—Debe decir: Primer apellido, Fernández.

González, Gracia, Natividad.—Debe decir: Segundo apellido, García.

González Lope, María Angeles.—Debe decir: Segundo apellido, López.

González Martínez, Carmen.—Debe decir: Segundo apellido, Martínez.

Pérez González, María del Pilar.—Debe decir: Primer apellido, Pérez.

Rabaque García, María del Pilar.—Debe decir: Primer apellido, Rabaque.

Rubio Grúa, María Anunciación.—Debe decir: Segundo apellido, Grúa.

Baquero Santos, Dionisio.—Debe decir: Primer apellido, Vaquero.

d) Especialidad Preescolar.

Bodelos Andrés, Mercedes.—Debe decir: Primer apellido, Bodelón.

B) Turno restringido.

c) Area Ciencias Sociales.

Martínez Gracia, Josefa.—Debe decir: Segundo apellido, García.

Provincia de Palencia

A) Turno libre.

b) Area Matemáticas.

García Andrés, Ana María.—Se rectifica su primer apellido.

García García, Valeriano.—Se rectifica su nombre.

González Lahidalga, María Josefa.—Se rectifica su nombre.

Hospital Pooz, Julieta.—Se rectifica su primer apellido.

c) Area Ciencias Sociales.

Becerril Gordaliza, Miguel Angel.—Se le incluye en el área de Ciencias Sociales con el número 13 bis por haber sido omitido.

Muñoz Fercedo, Félix Javier.—Se le incluye en el área de Ciencias Sociales con el número 83 bis por haber sido omitido.

Novoa Sastre, Esther.—Repetida con los números 86 y 87 en el área de Ciencias Sociales, queda solamente con el número 86.

Provincia de Salamanca

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Asco Gascón, José Luis.—Debe decir: Primer apellido, Asín.

Moro Mateos, María.—Debe decir: Idioma, francés.

c) Area Ciencias Sociales.

Pérez Marcos, José Columbiana.—En la lista figuraba González.

García Monte, Juan.—Debe decir: Nombre, Juana.

Hernández García, Juan Ignacio.—Debe decir: Nombre, José Ignacio.

Martín Sánchez, Feliciano.—Debe decir: Nombre, Feliciano.

Moro Mateos, Carmen.—Debe decir: Germán.

Pérez González, Soledad.—Omitida por error al figurar repetido Raimundo Pérez Moreno.

Provincia de Valladolid

A) Turno libre.

b) Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Martín Hernández, Miguel.—Figuraba con el número 110. Debe figurar con el número 105 bis.

c) Ciencias Sociales.

Caballero González, Sebastián.—Figuraba en el área de Matemáticas. Debe figurar en Ciencias Sociales con el número 38 bis.

c) Area Ciencias Sociales.

Cabrera González, Cristina.—Debe decir: Primer apellido, Carrera.

Fernández Alvarez, Rosalía.—Debe decir: Segundo apellido, González.

Gómez Pérez, Pablo.—Debe decir: Segundo apellido, López.

Ruiz Miguel, María Rosario.—Omitida debe figurar con el número 311 bis.

d) Especialidad Preescolar.

Cerrón Salamanca, María del Pilar.—Debe decir: Nombre, María del Mar.

Provincia de Zamora

A) Turno libre.

b) Area Matemáticas.

Merchán Fernández, María del Rosario.—Figura incluida con el número 48 en el área de Ciencias Sociales. Debe figurar en el área de Matemáticas.

d) Especialidad Preescolar.

Rodríguez Vesallo, Pilar.—Debe decir: Segundo apellido, Vesallo.

CASTILLA-LA MANCHA

Provincia de Albaceta

A) Turno Libre.

a) Area Filológica.

Martínez García, Antonio.—Debe decir: Martínez García, Antonia.
 Moreno Medrano, Antonio.—Debe decir: Moreno Medrano, Antonia.
 Parra Delegido, María Belén.—Debe decir: Parra Delgado, María Belén.

c) Area de Ciencias Sociales.

Esparcia Moreno, Carolina.—Debe decir: Esparcia Moreno, Cristobal.
 Jiménez García, Juan.—Debe decir: Játiva Garica, Juan.
 Jiménez Lozano, Francisco.—Debe decir: Játiva Lozano, Francisco.
 Jiménez Sánchez, Filomena.—Debe decir: Játiva Sánchez, Filomena.
 López Cebrián, María Sabina.—Debe decir: Lizán Cebrián, María Sabina.
 Ruiz Martínez, Isabel.—Debe decir: Ruescas Martínez, Isabel.
 Ruiz Valenciano, María Pilar.—Debe decir: Ruescas Valenciano, María del Pilar.

Provincia de Ciudad Real

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Camarena Morillo, María Teresa.—Se había omitido Reserva Ley 70.
 Guzmán Campos, Luis Gabino.—Debe figurar idioma Francés.
 Jiménez García, María de los Angeles.—Figuraba en Preescolar, debe figurar en Filológica.
 Molina Ballesteros, Teodora.—Debe decir: Nombre, María Teodora.
 Medina Contreras, Juan Manuel.—Debe decir: Molina, Sánchez Hernández, Pilar.—Debe decir: Fernández.

b) Area Matemáticas.

Padroche Aborade, Desiderio.—Debe decir: Pedroche.
 Sánchez Hernández, Julia.—Debe decir Fernández.

d) Especialidad Preescolar.

Bertrand Catalán, Isabel Rosario.—Debe decir: Bertrand.
 Novillos Cárdenas, María Josefa.—Se había omitido: debe figurar con el número 35 bis.

B) Turno restringido.

c) Area Ciencias Sociales.

Dolgado Quintana, María Luisa.—Debe decir: Nombre, Julia.

Provincia de Cuenca

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Gómez Couso, Ramón.—Debe decir: José Ramón.
 Obispo Rudia, María Luz.—Debe decir: Segundo apellido, Budia.
 Soler Palsi, Milagro.—Debe decir: Segundo apellido, Palsi.
 Villar Cuerta, Dolore.—Debe decir: Cuátara Dolores.

b) Area Matemáticas.

Carballo Ballesteros, Luz María.—Debe decir: Nombre, Luis María.
 Fuentes Rodríguez, Antonio de la.—Debe decir: Primer apellido, Fuente.
 Regacho Duque, Sonsoles.—Debe decir: Nombre, María Sonsoles.

c) Area Ciencias Sociales.

Monreal Cruz, María Magdalena.—Debe decir: Segundo apellido, Cruz.
 Sedín Palomino, María Nieves.—Debe decir: Primer apellido, Sendin.
 Torrecilla Jiménez, Carmen.—Debe decir: Torrecillas.
 Vacolano López, Hipólito.—Debe decir: Primer apellido, Vacchiano.

Provincia de Toledo

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Guzmán Gango, Francés.—Debe decir: Nombre, María José.
 Prensa Vileiga, Natividad.—Debe decir: Segundo apellido, Vilegas.

Rodríguez Fernández, María Isabel.—Va por el turno libre.
 Rivas Rivas, Margarita.—Debe decir: Primer apellido, Ruiz.

b) Area Matemáticas.

Corguera González, Eduardo V.—Debe decir: Nombre, Eduardo Vicenta.

c) Area Ciencias Sociales.

Amador García, Ana María.—Debe decir: Nombre, Juana María.
 Carrasco Gómez, Antonio.—Debe decir: Nombre, Antonia.
 Díaz Grullón Torres, Esperanza.—Debe decir: Primer apellido, Díaz Rullo.
 Esquina Durán, Antonio.—Debe decir: Primer apellido, Espinal.
 Martín Palas Jiménez, Gloria.—Debe decir: Apellido, Palanco.
 Miñano Aroca, María Pilar.—Debe decir: Primer apellido, Miñano.
 Sierra Padilla, María Consuelo.—Debe decir: Segundo apellido, Parrilla.
 Valverde Fernández, Eugenia.—Debe decir: Nombre, Eulogia.

d) Especialidad Preescolar.

Alvaro Moreno, María Angeles.—Debe figurar en Preescolar.
 Durán Albuja, Natividad.—Debe decir: Segundo apellido, Albuja.
 Gómez Chacón Oliver, Apolonia.—Debe decir: Segundo apellido, Oliver.
 Sánchez Guerrero Jiménez, María Carmen.—Debe figurar reserva Ley 70.

LA RIOJA

Provincia de La Rioja

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Aguerra Pérez, María del Carmen.—Debe decir: primer apellido Agüera.
 Ambrosi Azquerro, Emilia.—Debe decir: segundo apellido Ezquerro.
 Arruga Saenz, Fernando.—Debe decir: primer apellido Arruga.
 Auzhe A'garra, María Jesús.—Debe decir: primer apellido Auzhe.
 Iparreguirre Rodríguez, María Luisa.—Debe decir: Iparreguirre.
 Martínez de la Laguna Miro, Roberto.—Debe decir: Martínez de Laguna.
 Nieto Sánchez, Angel.—Debe decir: Segundo apellido Sancha.
 Otano Puido, Roxana.—Debe decir: Segundo apellido Puido.
 Paris Urruchi, Margarita de la.—Debe decir: Segundo apellido Urruchi.
 Pacual Andrés, Ana María.—Debe decir: Primer apellido Pascual.
 Pascual Novajas, Sagrario.—Debe decir: Segundo apellido, Novajas.
 Romero Tutor, María Isabel.—Debe decir: Primer apellido Romero.
 Saenz Benito, Lucía.—Debe decir: Primer apellido Saenz.
 Ventosa Arnaez, Milagrosa.—Debe decir: Nombre Milagros.

b) Area Matemáticas.

García Faugueras, María del Rosario.—Debe decir: Segundo apellido Faugeras.
 Hernández Salinas, José Luis.—Debe decir: Segundo apellido Salinas.
 Loza Castresan, Estrella.—Debe decir: Segundo apellido Castresana.
 Martínez Calvo, Teodoro.—Debe decir: Nombre Teodoro.
 Martínez Mijancos, María Rosario.—Debe decir Mijangos.

c) Area de Ciencias Sociales.

Bzo Escorza, María Reyes.—Debe decir: Primer apellido Bazo.
 Cambra Pejenauta, Laura.—Debe decir: Segundo apellido Pejenauta.
 Carachana Alonso, Juan Angel.—Debe decir: Primer apellido Garrachana.
 Cereceda Tanos, Jesús.—Debe decir: Segundo apellido Tarnos.
 González Amillo, Jesús.—Debe decir: Segundo apellido Amillo.
 Miranda Zabezón, María Pilar.—Debe decir: Segundo apellido Cabezón.
 Moreno Beñes, María Belén.—Debe decir: Segundo apellido Benes.
 Muro Avejas, María del Pilar.—Debe decir: Segundo apellido Ovejas.
 Pinedo Montejeón, María José.—Debe decir: Segundo apellido Montejo.
 Ramón Blanco, María Antonia.—Debe decir: Primer apellido Ramos.
 Tutot Hernando, Ana María.—Debe decir: Primer apellido Tutor.

MADRID

Provincia de Madrid

A) Turno libre.

a) Area Filológica.

Alonso Failde, Jesús.—Figuraba omitido. Debe figurar número 38 bis.

Amundarain Beracochea, María Teresa.—Nombre decía Teresa. Carballido Aguila, Inmaculada.—Primer apellido decía Carballido.

Cardiñanos Fernández, Ana Isabel.—Primer apellido decía Cardañano.

Culebras Alvaro, Gregoria.—Figuraba Inglés; debe figurar Francés.

Fraile Muñoz, Feiisa.—Falta indicar idioma (Francés).

Galán Vicario, Magdalena.—Figuraba omitida. Debe figurar número 429 bis.

Gayoso Sánchez, María Matilde.—Primer apellido decía Goyoso.

González González, Estela M.—Figuraba omitida. Debe figurar número 531 bis.

González Movilla, María Jesús.—Primer apellido decía Novilla.

Gurtea González, Manuel.—Primer apellido decía Guerra.

Lacalzada Esteban, Miguel Angel.—Primer apellido decía Lealzada.

Lázaro Sánchez Purificación.—Figuraba turno libre Sociales. Debe figurar este turno, número 704 bis.

Martínez Ballester, Tomás.—Primer apellido decía Martín.

Montoserrín López, María Rosa.—Nombre decía Teresa.

Murcia Jaén, Dolores.—Primer apellido decía Murca.

Palma del Val, Amalia.—Segundo apellido decía del Cal.

Plaza Mariana, Manuela.—Segundo apellido decía Galina.

Porres Tobar, Josefa.—Primer apellido decía Torres.

Ricote Ortega, Pilar.—Segundo apellido decía Ortefa.

Riveiro García, María Luisa.—Falta indicar idioma (Francés).

Ruiz Jiménez, Alicia.—Idioma decía Francés; debe decir: Inglés.

Saborit Hernández, Esperanza.—Primer apellido decía Soborit.

Sánchez Sánchez, Severina.—Segundo apellido decía Sánchez.

Secoran Bitrian, María José.—Idioma decía (Francés); debe decir: Inglés.

Varea Nogal Angeles.—Primer apellido decía Varela.

Vigara Altamirano, Manuela.—Idioma decía Inglés; debe decir: Francés.

Vidal Gago, Isaias.—Figuraba omitido. Debe figurar número 1.455 bis.

b) Area de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Aguilar García, Dolores Isabel.—Primer apellido decía Avilar.

Alvaro Ruiz, Clemente.—Primer apellido decía Alvarez.

Amigo Lago, Josefa.—Primer apellido decía Lazo.

Andrés Muñios, Francisco Javier.—Segundo apellido decía Muñoz.

Argaña Palazuelos, Carmen.—Primer apellido decía Aragaña.

Basarte García, Jesús.—Primer apellido decía Badarte.

Bermúdez Mate, Eloína.—Nombre decía Elvina.

Calderón López León, Rosario.—Figuraba área Sociales. Debe figurar número 284 bis.

Cárceles Martín Moreno, Francisco.—Omitido. Debe figurar número 324 bis.

Carmona López, Asunción.—Primer apellido decía Carmona.

Cruz Fournier, Roberto de la.—Figuraba área Filológica. Debe figurar número 435 bis.

Domínguez Pérez, Dolores.—Omitida. Debe figurar número 536 bis.

Donoso Núñez, Fermín.—Primer apellido decía Donos.

Escobedo Escobedo, José Antonio.—Omitido. Debe figurar número 561 bis.

Espejo Saavedra Ezquerro, María Alcázar.—Faltaba apellido Saavedra.

Fernández Tejedor, María Isabel.—Omitido. Debe figurar número 70 bis. Reserva Ley 70.

Estébanez Izquierdo, Pilar.—Decía Estébanez Martínez, Rosa Ana.

Furones Gallego, Luisa.—Nombre decía Lisa.

García García, Josefa.—Omitida. Debe figurar número 782 bis.

García Muñoz, Toribio.—Nombre decía Pilar.

Garrote Martín, Carmen.—Decía Garrote Coco, José Alberto.

Gil Vitores, Lourdes.—Omitida. Debe figurar número 880 bis.

Hernández Saldaña, Angeles.—Omitida. Debe figurar número 1.064 bis.

Igualada Higuera, María Soledad.—Nombre decía Soledad.

Lumbreras García, Vicente.—Falta indicar Reserva Ley 70.

Manzanero Tello, Ramona.—Primer apellido decía Maneanero.

Marinas Lázaro, Juliana.—Omitida. Debe figurar número 1.324 bis.

Martín Gago, María Carmen.—Nombre decía Carmen.

Nieto Romero, A. Carlos.—Omitido. Debe figurar número 1.631 bis.

Ortega Valenciano, Julia.—Segundo apellido decía Valencia.

Ortega Vargas, María José.—Omitida. Debe figurar número 1.877 bis.

Ortiz Cecilio María Teresa.—Nombre decía Teresa.

Ortiz Mezquita, María Mercedes.—Nombre decía Mercedes.

Pino Velasco, Isabel.—Decía Velasco Pino, Isabel.

Ramos Jado, Lorenza.—Nombre decía Lorenzo.

Rico Cepeda, Lucía.—Nombre decía Lucio.

Rubio Agredano, Antonio.—Segundo apellido decía Bredano.

San Román Rodríguez, Carmen.—Primer apellido decía San Roma.

Santos Recuero, Florencia.—Primer apellido decía Sanytos.

Vidal Matías, Elena María.—Figuraba área Filológica. Debe figurar número 2.322 bis.

c) Area de Ciencias Sociales.

Abajo Lera, Angeles.—Figuraba omitida. Debe figurar número 3 bis.

Algora Rodríguez, Rosa.—Segundo apellido decía Rodríguez.

Aparicio Rodríguez, Rodrigo.—Segundo apellido decía Pérez.

Aragón Rodríguez, Jesús.—Omitido. Debe figurar número 176 bis.

Arranz Sanz, Esmeralda.—Omitida. Debe figurar número 39 bis.

Arribas Hernández del Mazo, Emilio.—Omitido. Debe figurar número 221 bis.

Ausin Revilla, Begonia.—Figuraba área Matemáticas. Debe figurar número 255 bis.

Beñayas Fernández, Carmen.—Omitida. Debe figurar número 351 bis.

Bianco Galende, Albina.—Segundo apellido decía Galande.

Carreto Gómez, Ana Angélica.—Primer apellido decía Carretero.

Castañera Moguera, Pilar.—Segundo apellido decía Noguera.

Castillo de Batlle, Aurora.—Pasa al número 844 bis.

Castillo Morte, Angeles.—Pasa al número 648 bis.

Cillero Martínez, Isabel.—Primer apellido decía Callero.

Cueto Llamazares, Enma del.—Omitida. Debe figurar número 772 bis.

García Díaz, Elena.—Primer apellido decía Gacia.

García Gilsanz, Ana María.—Nombre decía Ana.

García Lancha, Purificación.—Omitida. Debe figurar número 1.247 bis.

Gómez Martínez, Valentina.—Segundo apellido decía Martín.

Gomez Souto, Ana María.—Primer apellido decía Goez.

Juan Armas, María del Mar.—Omitida. Debe figurar número 1.804 bis.

Lázaro Guajardo, Asunción.—Omitida. Debe figurar número 1.847 bis.

Manzanero Tello, Feliciano.—Primer apellido decía Maneanero.

Marqués y Utrillas, Josefa.—Segundo apellido decía Urilla.

Martín Zunel, Purificación.—Omitida. Debe figurar número 2.182 bis.

Matesanz Sanz, Julia.—Segundo apellido decía Sánchez.

Mejía de Hita, María Carmen.—Primer apellido decía Mejida.

Miguel Bernádez, Fabiola de.—Nombre decía Fabiola.

Moral Vallecillo, Carmen.—Omitida. Debe figurar número 2.382 bis.

Morales Losa, Pilar.—Falta indicar Reserva Ley 70.

Moreno Manrique, María Milagros.—Primer apellido decía Moreno, pasa del número 2.418 bis.

Muñoz García, Ismael.—Nombre decía Isamel.

Muñoz Gómez, Juan Alvaro.—Nombre decía Juan.

Ontalba de la Fuente, Eugenia.—Falta indicar reserva Ley 70.

Pareja Pérez, Jesús Hermín.—Primer apellido decía Pareja.

Pérez Navarro, Yolanda Eufemia.—Nombre decía Yolanda Eugenia.

Pescador Mulas, Dionisia.—Omitida. Debe figurar número 2.794 bis.

Rayo Moreno, Encarnación.—Omitida. Debe figurar número 2.918 bis.

Riño Reizabal, Olga María.—Omitida. Debe figurar número 2.998 bis.

Rico Peinado, Isabel.—Figuraba área Matemáticas. Debe figurar número 2.971 bis.

Rodríguez Fúnez, Antonio.—Segundo apellido decía Gines.

Romero García, Julia Isabel.—Nombre decía María Isabel.

Ruiz Ruiz, Pilar.—Falta indicar reserva Ley 70.

Ruiz Pérez, Pilar.—Figuraba área Matemáticas. Debe figurar número 3.181 bis.

Ruiz Santa Quiteria García, Cervigón.—Falta indicar reserva Ley 70.

Sainz Bevide, Mercedes.—Segundo apellido decía Veivivé.

Sáez Orive, Angeles.—Primer apellido decía Sáez. Pasa al número 3.214 bis.

Sama Colao, Paloma.—Omitida. Debe figurar número 3.232 bis.

Sánchez Martínez, Mercedes.—Segundo apellido decía Martín.

Sánchez Núñez, Mercedes.—Segundo apellido decía Náñez.

Sánchez Peinado, Soledad.—Nombre decía Juan Manuel.

Sánchez Valentín, José Luis.—Primer apellido decía Sánchez-Hermosilla.

Santos Gómez, Leonisa.—Omitida. Debe figurar número 3.385 bis.

Trebol Saenz, Luis Antonio.—Segundo apellido decía Saenz.

Tristán Martín, Esther.—Segundo apellido decía Martín.

Varela Silva, Juan Manuel.—Omitido. Debe figurar número 3.622 bis.

Varona Cantabrana, Jesús Manuel.—Nombre decía Jesús.

Velayos Mayo, Teresa.—Segundo apellido decía Macho.

Villar Andrés, Dolores.—Segundo apellido decía Andrafa.

Viña Guzmán, Isabel de la.—Segundo apellido decía García.

d) Especialidad de Preescolar.

Aguilera Medina, Dolores.—Segundo apellido decía Molina.

Alamo Hernández, Inés María del.—Primer apellido decía Alonso.

Angulo Pérez, Jorge.—Segundo apellido decía López.

Ariza Merino, Eugenia.—Debe indicarse reserva Ley 70.

Bianco Sanz, Antonia.—Segundo apellido decía Sáez.

Bobas Álvarez, María del Carmen.—Primer apellido decía Bobas.

Caivo Ruiz, Rosa.—Omitida. Debe figurar número 146 bis.

Castla Mora, Carmen.—Omitida. Debe figurar número 178 bis.

Corrales Oveja, Milagros.—Segundo apellido decía Oveja.

García García, María Amelia.—Solicitó matricularse en Orense.

García Martín, Luisa Cecilia.—Nombre decía Angeles.
 Gómez Mediavilla, Isabel.—Falta indicar reserva Ley 70.
 Herráez Sanz, Virginia Marina.—Nombre decía María.
 Izquierdo Casado, Teodosia.—Nombre decía Teodosio.
 Martín Galán, Josefa.—Pasa del número 1.198 al 679 bis misma área y turno.
 Moral Campo, Gregorio Luis del.—Nombre decía Gregorio Luisa del.
 Muñoz Blázquez, Juana Francisca.—Nombre decía Juan.
 Pardo Rodríguez, Cesarina.—Nombre decía Cesarlan.
 Peñalver Gallego, Antonio.—Figuraba área Filológica. Debe figurar número 874 bis.
 Rebollo Lavin, Araceli.—Nombre decía Mercedes.
 Requena Marco, María Esther.—Omitida. Debe figurar número 854 bis.
 Salazar Dutrus, Pilar.—Primer apellido decía Salzar. Pasa al número 1.038 bis.
 Sedano Arce, Nieves.—Omitida. Debe figurar número 1.088 bis, reserva Ley 70.
 Sixto Domínguez, Carmen.—Primer apellido decía Sicto.
 Yagüe Castellot, Ana Isabel.—Figuraba área Sociales. Debe figurar número 1.187 bis.

B) Turno restringido.

a) Área Filológica.

Lamela Abrún, Rosalía.—Primer apellido decía Laela.
 Lázaro Herguera, Esperanza.—Primer apellido decía Lozana.
 Muñoz Ramírez, Juana.—Primer apellido decía Muroz.
 Remacha Ayllón, Emilia.—Primer apellido decía Remacha.

b) Área de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Antoli Romillo, Blanca.—Figuraba área Sociales. Debe figurar número 5 bis.
 González Castilla, Carmen.—Figuraba área Filológica. Debe figurar número 25 bis.

c) Área Ciencias Sociales.

García Gómez, Jesús.—Omitido. Debe figurar número 83 bis.
 García Gutiérrez, Concepción.—Figuraba turno libre. Debe figurar número 83 bis.
 García Rivas, Basilia.—Segundo apellido decía Arribas. Pasa al número 87 bis.
 Toruel Puentes, Rosario.—Segundo apellido decía Fuentes.

d) Especialidad de Preescolar.

Mansilla Ramos, Rosario.—Segundo apellido decía Ramón.
 Moreno Juárez, María Patrocinio.—Figuraba libre-Preescolar. Debe figurar número 50 bis.
 Muñoz Gómez, Angeles.—Segundo apellido decía González.
 Sainz Marqués, Angeles.—Omitida. Debe figurar número 72 bis.

MURCIA

Provincia de Murcia

A) Turno libre.

a) Área Filológicas.

Díaz Martín, Isabel María.—Debe decir: Díaz Marín, Isabel María.

b) Área Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Merlas Fernández, Antonia.—Debe decir: Merlos Fernández, Antonia.
 Peñalver García, María Dolores.—Debe decir: Peñalver García, María Dolores.

c) Área Ciencias Sociales.

Guevara Pons, María Dolores.—Debe decir: Guillén Pons, María Dolores.
 Guevara Santa, María del Carmen.—Debe decir: Guillén Santa, María del Carmen.
 Lorente Guillermo, Manuela.—Debe decir: Lorenzo Guillermo, Manuela.
 Marín Tenza, Caren.—Debe decir: Marín Tenza, Carmen.
 Meneval Cañizares, Rosario.—Debe decir: Mengual Cañizares, Rosario.
 Mínguez Lizarán, Teresa.—Debe decir: Reserva Ley 70.
 Pérez Pagana, María Josefa.—Debe decir: Pérez Pagan, María Josefa.
 Puche Martínez, María Luisa.—Debe decir: Puche Martínez, María Luz.
 Sánchez García, Ascensión.—Debe decir: Sánchez García, Concepción.
 Marte Abenza, María del Pilar.—Debe decir: Morte Abenza, María del Pilar.

B) Turno restringido.

c) Área Ciencias Sociales.

Ortiz Pérez, Diego.—Debe decir: Ortín Pérez, Diego.

NAVARRA

Provincia de Navarra

A) Turno libre.

a) Área Filológicas.

López García, María del Carmen.—Debe decir: López García, María del Carmen.

b) Área Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Goicoechea Sola, José Javier.—Debe decir: Goicoechea Sola, José Javier.
 Ruiz de Galarreta Yllana, Rosaria.—Debe decir: Ruiz de Galarreta Yllana, Rosalina.

c) Área Ciencias Sociales.

González Morno, María del Carmen.—Debe decir: González Moreno, María del Carmen.
 Mariain Satrustegui, María Teresa.—Debe decir: Bariatn Satrustegui, María Teresa.
 Ruiz Méndez, Andrés.—Debe decir: Méndez Ruiz, Andrés.

COMUNIDAD VALENCIANA

Provincia de Alicante

A) Turno libre.

b) Área Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Ferrándiz Galbis, María Jesús.—Figuraba omitida, debe figurar con el número 112 bis.
 Balaguer Marco, María José.—Primer apellido decía Balaguer.
 Calvo García, Pedro.—Nombre decía Eduardo.
 Juan Cardona, M. José.—Segundo apellido decía Carmona.
 Mañueco Tejero, Soraya.—Segundo apellido decía Tejed.
 Mora Pastor, José Luis.—Primer apellido decía Mira.
 García Unquera, Francisca.—Primer apellido decía Garca.
 Garrido García, Francisco.—Primer apellido decía Garriso.
 Payá Serrano, Carmen.—Primer apellido decía Raya.

c) Área de Ciencias Sociales.

Claver Cortés, María Carmen.—Primer apellido decía Calver.
 Castillo García, Cesáreo.—Nombre decía César.
 Balaguer Monllor, Miguel.—Decía Balaguer Calatrava, Eugenia.
 López Hernández, Lorenzo.—Primer apellido decía Lopz.
 Marco Esteban, Ana María.—Primer apellido decía Maco.
 Soler Coves, Josefa.—Primer apellido decía Solr.
 Vilapiana Cloquell, Francisco.—Primer apellido decía Vilpiana.

B) Turno restringido.

b) Área Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Ferrández García, M. Esperanza.—Primer apellido decía Fernández.

d) Especialidad de Preescolar.

Fornier Juan, Remedios.—Decía Fornier 28110 Juan, Remedios.

Provincia de Castellón

A) Turno libre.

a) Área Filológica.

Camarero Beltrán, María del Mar.—Primer apellido decía Cameroro.

c) Área Ciencias Sociales.

Puig Vilanova, María Carmen.—Nombre decía José Vicente.

B) Turno restringido.

c) Área Ciencias Sociales.

Peña Sola, Ana María.—Primer apellido decía Paña.

Provincia de Valencia

A) Turno libre.

a) Área Filológicas.

Casanova Martí, Carlos (francés).—Debe decir: Casanova Martí, Carlos (inglés).
 Martínez Alguacil, María Carmen (francés).—Debe decir: Martínez Alguacil, María Carmen (inglés).
 Martínez Torvizco, Juan.—Debe decir: Martínez Torvisco, Juan.
 Perales Contell, María Pilar.—Debe decir: Perales Contel, María Pilar.
 Rey Bodí, Isabel.—Debe decir: Reig Bodí, Isabel.
 Vicente Martínez, María Teresa (francés).—Debe decir: Vicente Martínez, María Teresa (inglés).
 Verdejo Gabriel, Rafael.—Se anula el número 803 de Filológicas y pasa a Ciencias Sociales con el número 1.447.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Abril Larrode, María Pilar.—Se anula el número 3 de Matemáticas y pasa con el número 3 bis a Ciencias Sociales.
Aleman Miñana, Gabriel.—Debe decir: Alemany Miñana, Gabriel.
Arranz Canga, Irena.—Debe decir: Arranz Parra, Jesús.
Avilés Sánchez, Antonio.—Debe decir: Avilés Sánchez, Antonia.
Bañuls Garrido, Ana María.—Debe decir: Bañuls Sendra, Ana María.

Benet Alcocel, María Carmen.—Debe decir: Benet Alcocel, María Encarna.

Cantillo Ibáñez, Emilio.—Debe decir: Campillo Ibáñez, Emilio.
Carbonell Soriano, Ascensión.—Debe decir: Carbonell Soriano, Asunción.

Carlos Canelo, Juan.—Debe decir: Carlos Canelo, Juana.

Colomer Gandía, María Amparo.—Reserva Ley 70.

Cruz Molina, María de la Cruz.—Debe decir: Cruz Molina, María Luz.

Fernández Millán, María Jesús.—Debe decir: Fernández Millán, Angel Jesús.

Gávila Pérez, Pascual.—Debe decir: Gávila Pérez, Gaspar.

Gómez Zapater, Josefa.—Se anula el número 404 de Matemáticas y pasa a Sociales con el número 803 bis.

Gurio Gimeno, Angeles.—Debe decir: Furio Gimeno, Angeles.

Jordá Maestro, María del Carmen.—Debe decir: Jordán Maestro, María del Carmen.

Jover de Rueda, Ricardo.—Debe decir: Jover de la Rubia, Ricardo.

Juna Bellver, María Carmen.—Debe decir: Juan Bellver, María Carmen.

Marqués Cortell, José María.—Debe decir: Marqués Ortells, José María.

Martí Santiago, Lucía.—Debe decir: Martí Santiago, Julia.

Muñoz Cascarell, Josefa.—Debe decir: Muñoz Mascarell, Josefa.

Martínez Lluch, Carlos.—Omitido por error el número 548 bis.

Roldán Polo, María Angeles.—Debe decir: Roldán Polo, María Angeles.

Yagüe Blasco, María Begoña.—Debe decir: Yagüe Blázquez, María Begoña.

c) Area Ciencias Sociales.

Albert Alonso, Josefa Eloísa.—Debe decir: Albert Alonso, Josefa Elodia.

Alcaide Pérez, Remedios.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Alfaro Sánchez, Manuela.—Debe decir: Alfaro Sánchez, Manuel.

Andrés Ribas, Rosario.—Debe decir: Andrés Rivas, Rosario.

Bmro Rogr, María Isabel.—Debe decir: Romero Roger, María Isabel.

Bort Gozálves, Desamparados.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Brun Macipé, José Mariano.—Debe decir: Brun Macipé, María Pilar.

Markessinis Pagés, Catalina.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Fernández Huerta, Gloria.—Debe decir: Fernández Huerta, Gloria.

Gil Sanz, Joaquín.—Debe decir: Gil Sanz, Joaquín Trinitario.

Gozálves Vila, Trinidad.—Debe decir: Gozálviz Vila, Trinidad.

Morco Juan, María Carmen.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Monejo Campos, María Jesús.—Debe decir: Montejo Campos, María Jesús.

Pérez Bernabéu, María Asunción.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Portilla Granell, Antonia.—Debe decir: Portilla Granell, Antonio.

Pris Bono, María Mercedes.—Debe decir: Peris Bono, María Mercedes.

Prucho Sanjuán, Encarnación.—Debe decir: Perucho Sanjuán, Encarnación.

Ripoll Pons, María José.—Omitido, por error, el número 1.212 bis.

Rodríguez Pérez, Patrocinio.—Debe decir: Rodríguez Pérez, Patricio.

Royo Cesta, María Esperanza.—Debe decir: Royo Cuesta, María Esperanza.

Tormo Espinos, Concepción.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Valles Bauset, Antonio.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Verdeguer Gómez, Dolores María Ana.—Debe decir: Verdager Gómez, Dolores María Ana.

d) Especialidad de Preescolar.

Alvarria Rozalen, María Angeles.—Debe decir: Alcarria Rozalen, María Angeles.

Balaguer Pérez, Francisco.—Debe decir: Balaguer Pérez, Francisca.

Escribá Esteve, Dolores.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Esteve Malpagob, Julia.—Debe decir: Esteve Malpagón, Julia.

Monzón Embuena, Julia.—Debe decir: Mozo Embuena, Julia.

Rodrigo Lázaro, María.—Debe decir: Reserva Ley 70.

Segrera Torres, Carmen.—Debe decir: Segrera Torres, Clara.

B) Turno restringido.

c) Area Ciencias Sociales.

Malanda Tur, María Consuelo.—Debe decir: Malonda Tur, María Consuelo.

MELILLA

Provincia de Melilla

A) Turno libre.

a) Area Filológicas.

Arco Hernández, Javier del.—Debe decir: Arco Hernández, Francisco Javier del.

Ranea Adad, Pilar del Carmen.—Debe decir: Ranea Adad, Pilar del Carmen.

b) Area Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

Aguado Parralejo, José Antonio.—Debe decir: Aguado Parralejo, José Antonio.

Calderón Rmaos, Mariano.—Debe decir: Calderón Ramos, Mariano.

d) Especialidad de Preescolar.

Arcos Alaba, Catalina de.—Debe decir: Arcos Alba, Catalina de.

ANEXO III

Admitidos por haber subsanado los defectos correspondientes, con expresión de apellidos y nombre, número bis, área y turno

ASTURIAS

Provincia de Oviedo

Alonso Martín, Mercedes.—25. Ciencias Sociales. Libre.

Fernández Tarrazo, Gloria María.—204. Filológica (francesa). Libre.

Prieto Alvarez, Jesús Luis.—744. Ciencias Sociales. Libre.

CANARIAS

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Marco García, José Carlos de.—434. Ciencias Sociales. Libre.

CANTABRIA

Provincia de Santander

Oti Martínez, Ana María.—159. Ciencias Sociales. Libre.

CASTILLA-LEON

Provincia de Salamanca

Mendo Moreno, Ramón.—81. Filológica (francesa). Libre.

CASTILLA-LA MANCHA

Provincia de Guadalajara

Bueno Rincón, Francisco Javier.—8. Matemáticas y Ciencias Naturales. Libre.

López Lario, Eduardo.—41. Matemáticas y Ciencias Naturales. Libre.

MADRID

Provincia de Madrid

Barrero García, Trinidad.—119. Filológica (inglés). Libre.

Barrio Saiz, Angeles.—23. Ciencias Sociales. Restringido.

Bastida Rodríguez, Agustín.—10. Matemáticas. Restringido.

Bravo Vázquez, María Fe.—11. Matemáticas. Restringido.

Cuevas Arribas, José.—773. Ciencias Sociales. Libre.

Fernández López de Uralde, Francisco.—1.974. Ciencias Sociales Libre.

García Redondo, Belén.—398. Preescolar. Libre.

Gutiérrez Gutiérrez, Concepción.—Ciencias Sociales. Libre reserva 70.

Hernández Ramis, José Luis.—113. Ciencias Sociales. Restringido.

Hita Adán, Carmen.—554. Preescolar. Libre.

Jiménez Fernández, Luisa.—1.147. Matemáticas. Libre.

Largo Lagunas, Juan.—1.839. Ciencias Sociales. Libre.

López Cuartero, Carmen.—1.214. Matemáticas. Libre.

López Orbañanos, Gloria.—35. Preescolar. Restringido.

Lorente Modrego, Manuela.—1.959. Ciencias Sociales. Libre.

Llamas Barrón, Alfonso.—31. Filológica (inglés). Restringido.

Martín Alcántara, Joaquín.—31 tris. Filológica (francesa). Restringido.

Martín Criado, Angeles.—1.339. Matemáticas. Libre.

Martín Martín, Dolores.—1.361. Matemáticas. Libre.

Pablo Ignacio, Fernando.—672. Matemáticas. Libre.

Pinel López, Juan Gabriel.—194. Ciencias Sociales. Restringido.

Pérez Pérez, Asunción.—1.674. Matemáticas. Libre.

Ruiz Modrego, Delicia.—1.246. Filológica (francesa). Libre.

Rodríguez de Ravana, Ricardo.—1.943. Matemáticas. Reserva Ley 70.

Serrano Alvarez Giraldo, Carmen.—1.353. Matemáticas. Libre.

Torres Pérez, Juan Enrique.—240. Ciencias Sociales. Restringido.

MURCIA

Provincia de Murcia

Parra Martínez Francisco.—103. Preescolar. Libre.
Sánchez Díaz, Josefa.—525. Matemáticas y Ciencias Naturales.
Libre.

COMUNIDAD VALENCIANA

Provincia de Valencia

García García, Pedro Angel.—339. Matemáticas. Libre.

21965 RESOLUCION de 20 de julio de 1983, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Estomatología Preventiva Sanitaria y Social» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Escuela de Estomatología), por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Estomatología Preventiva Sanitaria y Social» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Escuela de Estomatología), convocadas por Orden de 17 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 15 de octubre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Presidente, José Luis Bah-brea Cantero.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21966 RESOLUCION de 29 de julio de 1983, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación de aprobados del turno restringido que han ejercitado derecho preferente y se convoca para la adjudicación de destino a los opositores que superarán las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares.

Terminado el plazo de presentación de solicitud de plazas con derecho preferente concedido por Resolución de la Dirección General de Servicios de 28 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General dispone:

1. Subsanar, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes errores materiales padecidos en la Resolución de 28 de junio.

1.1 Relación única de aprobados.

Donde dice:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
497	Carrero Reyes, Francisco (b)	54,80
897	Morales Zubeldía, María Luisa (a)	52,50
2.387	Vega González, Félix Mariano (b)	47,10
2.778	Alcaraz Tafalla, María I. Concepción (a).	45,90
3.211	Rodríguez Recio, Pedro Ignacio (c)	44,50
3.212	García Domingo, Concepción (c)	44,50
3.455	Castañares Velasco, María Amelia (c) ...	43,60
3.770 bis	Royo del Río, Manuel (c)	42,00
3.793	Rodríguez Fuentes, Jaime (c)	41,80
3.804	Quiles Muñoz, Catalina (c)	41,70

Debe decir:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
497	Carrero Reyes, Francisco (a)	54,80
804 bis	Morales Zubeldía, María Luisa (a)	42,90
2.387	Vega González, Félix Mariano (a)	47,10
2.778	Alcaraz Tafalla, María T. Concepción (c).	45,90
3.211	Rodríguez Recio, Pedro Ignacio (a)	44,50
3.212	García Domingo, Concepción (a)	44,50
3.455	Castañares Velasco, María Amelia (a) ...	43,60
3.770 bis	Royo del Río, Manuel (a)	42,00
3.793	Rodríguez Fuentes, Jaime (a)	41,80
3.804	Quiles Muñoz, Catalina (a)	41,70

- (a) Aprobado con plaza del turno restringido.
- (b) Aprobado con plaza del turno libre.
- (c) Aprobado sin plaza del turno libre.

1.2 Relación de plazas.

1.2.1 Excluir de la relación de vacantes ofrecidas las siguientes plazas:

Darro y Sierra Nevada (estación invernal), ambas de la provincia de Granada, dado que no fueron anunciadas en el concurso de traslado convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y, conforme determina el artículo 4.2 del Real Decreto 1130/1981 de 5 de junio, y bases 8.3 y 11 de la convocatoria, no pueden ser ofrecidas a funcionarios de nuevo ingreso sin haberlo sido previamente a los ya pertenecientes al Cuerpo.

Una plaza en Villar del Pedroso, 3.ª c. (Cáceres), dado que el partido médico de Villar del Pedroso sólo consta de dos plazas de médicos titulares.

1.2.2 Incluir en la relación de vacantes ofrecidas las siguientes plazas:

Una plaza en Casa de Socorro de Jerez de la Frontera, 2.ª c. (Cádiz), y una plaza en Masalcoreig, 4.ª c. (Lérida), dado que las mismas quedaron vacantes como resultas del concurso de traslado, convocados por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y Orden del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña de idénticas fechas.

2. Hacer pública en anexo I la relación de opositores que han ejercitado derecho preferente, distinguiendo a los que se les considera válida tal pretensión, con indicación de la plaza adjudicada, de quienes por no reunir todos los requisitos exigidos entrarán en la adjudicación según puntuación obtenida, con indicación, asimismo, de la causa de su exclusión. Asimismo, en anexo II se hace pública la relación de aprobados pertenecientes a la Escala B del Cuerpo de Médicos Titulares que han solicitado y obtenido la confirmación de la plaza que desempeñan como funcionarios de la Escala A, renunciando, por tanto, a la que les hubiera podido corresponder de entre las ofrecidas a los opositores aprobados.

3. Como consecuencia de las correcciones efectuadas y de la confirmación en sus plazas de los funcionarios de la Escala B que las han solicitado y obtenido, tendrán derecho a solicitar plaza con carácter definitivo, además de los que ya figuraban con tal derecho en la Resolución de 28 de junio de 1983, los siguientes aprobados del turno libre:

- 2.374. Molina Ruiz, Luis Félix.
- 2.375. Roche Pérez, Carmen.
- 2.376. Lafuente Esteban, Jesús.
- 2.377. Fernández Toro, José María.
- 2.378. Espigues Jorgues, José Antonio.
- 2.379. Casado Contreras, Carmen.
- 2.380. Arandia García, Margarita.
- 2.381. Carvajal Torres, María Victoria.
- 2.382. Caixes Vida, José María.
- 2.383. López Núñez, María Aurora.
- 2.384. Franco Clemente, María Teresa.
- 2.386. Angel Martín, Miguel Angel.
- 2.403. Arguero González, Miguel Valentín.
- 2.404. Hernández Benito, Anacleto.

4. Convocar para la adjudicación de destino con carácter definitivo a todos los restantes aprobados con plaza, excluidos los que la hayan solicitado y obtenido con derecho preferente o confirmado la que tenían con carácter definitivo en la Escala B en la Escuela Nacional de Sanidad, sita en el pabellón 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid, como a continuación se indica:

Día 5 de septiembre de 1983

A las nueve horas, aprobados comprendidos entre los números 4, don Carlos Salvador Chico, y 128, don Guillermo Martínez López, ambos inclusive.